

**ASOCIACIÓN CIVIL AMIGOS  
DE LA PLAZA SAN MARTÍN  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE**

SANTA FE

ASAMBLEA

De conformidad con el Estatuto, Societario aprobado por Resolución del mes de Abril de 2000 que tiene el N° IGPJ-446/2000 el Normalizador de la Asociación Civil Amigos de la Plaza San Martín de la Ciudad de Santa Fe, Convoca a Asamblea en un todo con el Estatuto Vigente para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobar lo actuado por el Normalizador.

2) Elegir: 1 Presidente, 1 vice presidente, 1 Secretario General, 1 Secretario de Actas, 1 Tesorero, 1 Pro Tesorero, 3 vocales Titulares y 3 Vocales Suplentes.

Comisión Revisora de Cuentas: 3 Miembros Titulares y 3 Miembros Suplentes.

La Asamblea se realizará el viernes 23 de Setiembre a las 17.30 hs. en el local de la Escuela Sarmiento ubicado en la intersección de las calles 1° de Mayo y 1ª Junta de la Ciudad de Santa Fe.

Santa Fe, 30 de Agosto de 2016

§ 45 302198 Set. 19

---

**MERCADO ARGENTINO  
DE VALORES S.A.**

ASAMBLEA ORDINARIA Y  
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad a lo establecido por el Estatuto Social, y por las Leyes N° 26.831 y N° 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del MERCADO ARGENTINO DE VALORES S.A., que se celebrará el día Martes 25 de Octubre de 2016, a las 19.30 horas, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de Asamblea Ordinaria, a realizarse en el Auditorio de la Bolsa de Comercio de Rosario, sito en calle Paraguay 755 de Rosario, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos señores accionistas, para que juntamente con el señor Presidente confeccionen, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea y actúen como escrutadores en el tratamiento de los puntos 8 y 9 del presente Orden del Día.”

2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, Anexos A, B, C, D, G y H, Inventario, Reseña Informativa, Información requerida por el artículo 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Rosario, Estados Financieros Consolidados, Informe del Consejo de Vigilancia e Informe de los Auditores y demás documentación prevista en el artículo 234, inc. 1) de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 89, comprendido entre el 1° de Julio de 2015 y el 30 de Junio de 2016.

3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia y de su remuneración.

4) Consideración de la Propuesta de Distribución de Resultados al 30 de Junio de 2016 elaborada por el Directorio, contenida en la Memoria.

Ganancia del Ejercicio \$ 57.653.600

Desafectación de la Reserva

para futuros \$ 2.053.654

Dividendos

Subtotal \$ 59.707.254

A distribuir como sigue;

- a Reserva Legal \$ 260.672

- al Fondo de Garantía

Ley N° 26.831 \$ 51.989.379

- a Dividendos en efectivo \$ 7.457.203

5) Indemnidad de los Sres. Directores y Miembros de la Consejo de Vigilancia.

6) Aumento de capital. Ratificación. Solicitud de ingreso al Régimen de la Oferta Pública de 3.457.203 acciones MAV colocadas. Autorización y delegación en el Directorio de la colocación por oferta pública de las 542.797 acciones escriturales, de valor nominal un peso cada una, con derecho a un voto por acción cada una y goce de dividendos a partir del Ejercicio en el cual se efectúe su suscripción, remanentes del aumento de capital aprobado por Asamblea del 30/10/2014, una vez que la CNV apruebe el prospecto de emisión de acciones MAV. Fijación de la prima de emisión.

7) Reforma artículos 23 y 25 del Estatuto Social MAV.

8) Elección de Presidente, siete Directores Titulares y tres Suplentes por el término de dos años.

9) Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes, con mandato por un año, para integrar el Consejo de Vigilancia de la Institución.

10) Designación del Contador Público Nacional (uno titular y otro suplente), que certificará el Balance General del próximo Ejercicio y su remuneración.

EL DIRECTORIO

NOTAS:

a) Para la consideración de los puntos 6 y 7, la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

b) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la asamblea Ordinaria y Extraordinaria, se estará a lo dispuesto por el Estatuto Social y lo prescripto por el artículo 243 y 244 de la Ley General de Sociedades Comerciales N° 19.550.

c) Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550, los señores accionistas titulares de acciones escriturales, para poder asistir a la Asamblea, deben cursar comunicación al Mercado Argentino de Valores, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, dentro del horario de 10.00 a 18.00 horas. Se recuerda asimismo, lo dispuesto por el artículo 47 del Estatuto Social en trámite de aprobación por CNV:

ARTÍCULO 47 - Los accionistas podrán hacerse representaren las Asambleas, siendo suficiente el otorgamiento de mandato en instrumento privado, firmado en presencia del Presidente del Directorio o de quien haga sus veces, o con la firma certificada en la forma autorizada por el art. 238 de la Ley N° 19.550. Cuando el accionista sea una sociedad constituida en el extranjero bajo cualquier forma o modalidad, para poder votar en la asamblea deberá informar al momento de la inscripción en el Libro Registro de Accionistas de la emisora, los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera, así como también la cantidad de acciones con las que votará.

\$ 725 301940 Set. 19 Set. 23

---

**SERVIPRAC S.A.**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SERVIPRAC S.A. comunica a todos sus accionistas que el Directorio en fecha 12 de setiembre de 2016 resolvió: 1) Dejar sin efecto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fijada para el día 28 de setiembre de 2016 a las 09.00hs primera convocatoria y 10.00 hs. segunda convocatoria y 2) Fijar la fecha de Asamblea General Ordinaria a los fines de tratar el Balance cerrado al 31 de marzo de 2016 para el día 11 de octubre de 2016 a las 09.00 hs. primera convocatoria y 10.00 hs. segunda convocatoria. SERVIPRAC S.A. convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Octubre de 2016 a las 9:00 hs.(primera convocatoria); 10:00 hs. (segunda convocatoria) a realizarse en la sede de calle San Lorenzo 1558, piso 9 "B" de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
- 2) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2016;
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.

§ 225 302134 Set. 19 Set. 23

---

**MUTUAL DEL  
OBRERO MUNICIPAL**

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea anual ordinaria 2015/ 2016; a realizarse en el local de la asociación mutual del obrero municipal cito en salta 2860 el día martes 18 de octubre a las 20 hs., a los efectos de considerar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.
- 2) Memoria.
- 3) Balance general y cálculo de gastos y recursos.
- 4) Informe la Junta Fiscalizador.
- 5) Aprobación de convenios.
- 6) Incremento cuota social.
- 7) Renovación de autoridades.
- 8) Designación de dos (2) asambleístas a los efectos de la firma del acta.

§ 45 302136 Set. 19

---

**TRANSPORTES Y SERVICIOS AITAP S.A.**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Y EXTRAORDINARIA

El directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de octubre de 2016, a las 16,00 hs. En primera convocatoria y a las 17,00 hs. en segunda convocatoria, en calle 3 de Febrero 3370 de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designar dos accionistas encargados de confeccionar y firmar el acta de asamblea junto con el presidente;
- 2) Considerar y aprobar la renuncia presentada por el director Sebastián Martín;
- 3) Designar el suplente que cubrirá la vacante ocurrida por la renuncia del director Sebastián Martín hasta la finalización de su mandato y;
- 4) Autorizar al directorio para formalizar la venta del inmueble sito en calle 3 de Febrero N° 3370 de Rosario. Asimismo, se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el mismo día 12 de octubre de 2016 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. En segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Designar dos accionistas encargados de confeccionar y firmar el acta de la asamblea, junto con el presidente;
- 2) Considerar y resolver la disolución anticipada de la sociedad;
  - 3) Designar liquidador
  - 4) Designar las personas autorizadas a diligenciar los trámites administrativos y registrales para la inscripción registral de la disolución y liquidación de la sociedad. Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley N° 19.550, para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea.

§ 275 302110 Set. 19 Set. 23

---

**POLÍMEROS INDUSTRIALES S.R.L.**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA N° 5

En la Ciudad Rosario, a los 10 días del mes de Mayo del año 2016, siendo las 16:00 horas, se reúnen en el domicilio legal de la ciudad de Rosario, sito en calle San Lorenzo 4671, la totalidad de los socios de Polímeros Industriales S.R.L., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designar como socia gerente a Mariangeles Teresa Casagrande.

Toma la palabra la señor Gerente Claudio Darío Benigno, quien manifiesta que conforme lo determinan las disposiciones legales, con la debida anticipación se repartió la documentación a considerar, de acuerdo con las prescripciones contenidas en las leyes vigentes. En atención a que ninguno de los socios presentes formula objeciones a la constitución del acto, se pone a consideración de la asamblea el primer y único punto del Orden del Día y luego del análisis se resuelve designar por unanimidad a Mariangeles Teresa Casagrande como socia gerente quien se desempeñara de acuerdo a los establecido en el artículo quinto del contrato social junto a Claudio Darío Benigno, lo cual es aceptado por unanimidad. En este mismo acto se acepta el cargo.

§ 45 302113 Set. 19

---

HIDRO FARMING S.A.

CORONEL BOGADO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 2016, a las 13:00 horas en 1ª Convocatoria y para las 14:00 horas en 2da. Convocatoria, en su sede social de calle Independencia S/N de la localidad de Coronel Bogado, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de 2 (dos) accionistas para suscribir el acta de asamblea.
- 2) Ratificar acta de Asamblea Ordinaria celebrada en fecha 9 de mayo de 2016.

Rosario, 2016.

§ 225 302108 Set. 19 Set. 23

---

**CLUB ATLETICO SASTRE MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVO**

SASTRE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Atlético Sastre, Mutual, Social y Deportivo, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 31 de Octubre de 2016 a las 21,15 horas en su sede social, sita en E. Zaballos 1360 de la ciudad de Sastre, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos socios activos para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Informe de Comisión Directiva sobre el mandato conferido por el punto 3º) del orden del día de la Asamblea Ordinaria del 26 de Octubre de 2015.
- 3) Autorizar a la Comisión Directiva y por el término de su mandato para que pueda comprar o vender inmuebles como así también gravar con derechos reales bienes de la asociación (art.35 de los Estatutos Sociales).
- 4) Consideración de la memoria y balance e informe de la Junta Fiscalizado correspondiente al 29º ejercicio contable, cerrado el 30 de junio de 2016.

5) Elección de autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por finalización de mandatos y para, cubrir los siguientes cargos: A) De Comisión Directiva: Por dos años: un Vice-Presidente 2°; un Pro-Secretario; un Pro-Tesorero; Vocales Titulares 1°, 5°, 6° y 7° y Vocales Suplentes 1° y 2° B) De Junta Fiscalizadora y por dos años Vocal Titular 1° y Vocal Suplente 1° todo de acuerdo al art. 15 de los Estatutos Sociales.

6) Informe sobre la marcha de los servicios prestados por la Institución.

JAVIER DARIO FALCO

Presidente

GABRIEL AVARO

Secretario

NOTA: De acuerdo al art. 37 de los Estatutos Sociales, en caso de no reunir quórum (mitad más uno de los asociados con derecho a participación) sesionará media hora después con los socios presentes siempre que éste supere la cantidad de miembros del Consejo Directivo y del órgano de Fiscalización. Para participar en la asamblea es condición: a) Ser socio; b) hallarse al día con cuotas sociales; c) No estar purgando sanciones; d) Tener seis meses de antigüedad. Las listas de candidatos serán oficializadas por el Órgano Directivo, con 15 días hábiles de anticipación en un todo de acuerdo con el artículo 41 de los Estatutos Sociales.

§ 37 302022 Set. 19

---

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA  
DE SOCORROS MUTUOS  
DE CASILDA**

CASILDA

ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo resuelto en la sesión de su Consejo Directivo del día 12 de septiembre de 2016, la Asociación Española de Socorros Mutuos de Casilda, Matrícula SF-93, convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en su sede social de Bv. Ovidio Lagos 2148 de Casilda el día 28 de octubre de 2016 a las 20,30 horas a los fines de poner a su consideración el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior;
- 2) Consideración de Memoria, Inventario y Balance, Cuenta de gastos y recursos, e Informe de Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de junio de 2016;
- 3) Elección de dos asociados para firmar el acta junto al Presidente y Secretario.

NÉSTOR NICOLÁS FANDOS

Presidente

RAÚL NICOLAS DANIELI

Secretario

NOTA: Artículo 38° de los estatutos de la entidad: "El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número la Asamblea para sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivas y de fiscalización. De dicha cómputo quedan excluidos los referidos miembros".

---

**JENSEN AIREACIONES S.A.**

VENADO TUERTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Jensen Aireaciones S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de Octubre de 2016 a las 12,30hs. en la sede social, sito en calle Santiago Giubergia Nro. 2542 Parque Industrial "La Victoria", Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para la suscripción del Acta correspondiente.
- 2) Consideración de la renuncia del Sr. Presidente del Directorio Raúl Ricardo Moller Jensen.
- 3) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección, de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social de la empresa.

EL DIRECTORIO

NOTA: Para intervenir en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar las comunicaciones dispuestas por el Artículo 238 de la Ley 19.550 en calle Santiago Giubergia Nº 2542 Parque Industrial "La Victoria", Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, ello en el plazo de ley.

---

**LA EMILIA MUTUAL Y SOCIAL**

SAN JORGE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo que establece el Art. 34 del Estatuto Social, nos complacemos en invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el domingo 30 de Octubre de 2016 a las 09:30 hs., en nuestro predio sobre Ruta 13, Av. Falucho 1698 de San Jorge, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del Acta de la última Asamblea.
- 2) Designación de 2 (dos) asambleístas para que junto con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea. 3) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos al 30/06/20106 así como la Memoria presentada por el Órgano de Fiscalía y Consejo Directivo.
- 4) Ratificación modificación Art. 16 Estatuto Social.
- 5) Ratificación cambio de denominación modificación Art. 1 Estatuto Social.

SERGIO FERNÁNDEZ

RODOLFO VIVAS

Secretario

Art. 40º del Estatuto Social: El "quórum" para cualquier tipo de Asamblea, será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser interior a los miembros de los órganos

Directivos y de Fiscalización.

§ 66 302039 Set. 19

---

**RIVIERA VENADO S.A.**

VENADO TUERTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Riviera Venado S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2016, en Primera Convocatoria a las 19:30 horas y en Segunda Convocatoria a las 20:30 horas, en el local sito en calle Alvear Nº 799 de la ciudad de Venado Tuerto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir junto con el Presidente el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas complementarias del Ejercicio Económico N° 40, cerrado el 31 de Mayo de 2016.
- 3) Análisis y Distribución del Resultado del Ejercicio.
- 4) Consideración de la Gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2.016. 5) Consideración de las remuneraciones del Directorio.
- 6) Elección de Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de 3 ejercicios.

EL DIRECTORIO

NOTA: Conforme lo establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su concurrencia a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma, a efectos de ser inscriptos el libro de asistencia.

§ 275 302052 Set. 19 Set. 23